

La ejemplificación parcial de los resultados para la corroboración científica en Ciencias Pedagógicas

The Partial Exemplification of Research Contributions for the Scientific Corroboration on Pedagogical Sciences

Dra.C. Yaritza Tardo-Fernández; Dra.C. Pura Rey-Rivas

tardo@fch.uo.edu.cu, pura@fch.uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

La sistematización de experiencias de las autoras y de otros especialistas, como gestores del proceso de formación doctoral en Ciencias Pedagógicas, ha permitido proponer la ejemplificación parcial de los resultados como alternativa válida para la valoración y corroboración científica de los aportes en este tipo de investigaciones. El presente estudio tiene como objetivo incursionar en un acercamiento a su importancia, a partir de su definición y la argumentación de los procedimientos metodológicos para su implementación, lo que permite significar la validez interpretativa, la viabilidad, su carácter contextualizado y el equilibrio objetivo-subjetivo, como cualidades que distinguen este proceso de corroboración.

Palabras clave: ejemplificación parcial, valoración científica, corroboración de los aportes, Ciencias Pedagógicas.

Abstract

The experiences systematization of the authors and other specialists, as doctoral training managers in the process of Educational Sciences, has led to propose the partial exemplification of the results as a valid alternative for the assessment and scientific corroboration of the contributions in this type of research. This study ventures into an approach to its importance, from its definition and the argument of the methodological procedures for its implementation, which permits to enhance the interpretative validity, its contextualized character as well as the objective-subjective balance as distinguished qualities of this process of validation.

Keywords: partial exemplification, scientific assessment, corroboration of the contributions, Educational Science.

Introducción

En el proceso de construcción científica en Ciencias Pedagógicas resulta imposible evadir la valoración científica de los principales aportes propuestos a partir de su implementación en la praxis social. Este momento de aplicación en la lógica del proceso investigativo “se caracteriza por la concreción en la práctica del modelo teórico elaborado a través del instrumento, no sin antes corroborar, evaluar o validar ambos aportes, lo que permitirá establecer respaldos de confiabilidad, que garanticen la aplicación” (Fuentes, 2007: 63). Esta aplicación del nuevo

conocimiento científico en el contexto profesional, por tanto, tiene como objetivo confirmar la relevancia de los aportes presentados por el investigador como vía para la transformación de la realidad analizada.

Las primeras tentativas de emplear la ejemplificación parcial de los resultados en los estudios de doctorado en Ciencias Pedagógicas se reconocen en la tesis de Tardo Fernández (2007). Posteriormente, en la tesis de Cruz Rizo (2008) se continuó sistematizando su empleo con un mayor nivel de perfeccionamiento. Estas dos primeras experiencias científicas marcaron una pauta en las esencialidades de los procesos de valoración científica en el campo de la pedagogía, demostrando la pertinencia y potencialidades de corroboración de este tipo de aplicación desde una perspectiva más interactiva, abierta y expedita.

Posteriormente y hasta la actualidad, la ejemplificación parcial de resultados se ha ido perfeccionando y validando desde la praxis científico-pedagógica, a través de su sistematización en otras investigaciones doctorales (algunas tutoradas por la autora principal de este artículo y por otros gestores del proceso de formación doctoral)¹. El presente estudio incursiona en un

¹ Arturo Mórens: “Gestión socio-individual de la educabilidad cultural universitaria” (2009); Marcos Hernández: “Dinámica ético-estética para la formación socio-humanista del profesional de las Ciencias Técnicas” (2010); María Galantón: “Dinámica intercontextual de la construcción de textos argumentativos” (2010); Jackeline Romero: “Modelo integrador

acercamiento a su importancia a partir de su definición y la argumentación de los procedimientos para su implementación, como vía para una mejor orientación metodológica a futuros docentes-investigadores que pretendan incursionar en el campo de las Ciencias Pedagógicas.

Desarrollo

Esta investigación es coherente con la idea de asumir la sistematización de experiencias “como un método científico en esencia cualitativo, centrado en la práctica investigativo-profesional sistemática, organizada, encaminada al logro de un objetivo definido y asistida por la observación como técnica empírica” (Matos, E. y Cruz, L., 2012: 2). Desde esta perspectiva resulta imposible negar que este proceso deviene alternativa incuestionable para confirmar el valor científico y las potencialidades de implementación y repercusión de los principales resultados aportados a partir de su introducción en la práctica social.

Teniendo en cuenta la sistematización de experiencias de corroboración científica en tesis defendidas en el campo de las

contextualizado de la dinámica interdisciplinar del proceso de formación profesional del ingeniero agrónomo” (2010); Giraldo Setién: “Formación de la cultura de la legalidad desde las instituciones educativas” (2010); Pura Rey: “Dinámica socio-laboral-profesional de la semipresencialidad en la educación superior” (2011); Edgar Montoya: “Dinámica del diseño curricular para la competencia antropológica en la formación de docentes de la educación básica” (2011); Alberto Pérez: “Dinámica estético-extensionista universitaria” (2013).

Ciencias Pedagógicas, es posible definir la ejemplificación parcial de los resultados *como el proceso de comprobación científica, de carácter presencial, aproximado e interactivo, en el que el docente-investigador aplica el instrumento en el contexto específico donde se originó la situación problemática a resolver, lo que permite establecer respaldos de corroboración y confiabilidad que garantizan la factibilidad y el valor científico-metodológico de los aportes realizados en la práctica concreta.*

Se considera, entonces que este momento de corroboración es continuidad de los estadios praxiológicos de la investigación, suscitados en la caracterización inicial realizada, por lo que resulta pertinente que los aportes obtenidos se apliquen, siempre que sea posible, en el mismo contexto donde fueron diagnosticadas las insuficiencias” (Matos y Cruz, 2011: 96).

Este proceso de regreso a la práctica pedagógica o didáctica específica donde se desempeña el docente-investigador se realiza con “la intención de modificar, transformar cualitativamente aquellos aspectos que, en un diagnóstico del problema científico, resultaron disfuncionales y que promovieron la realización de la investigación” (Matos y Cruz, 2011: 96).

Por consiguiente, es posible favorecer una valoración parcial, aproximada y rápida de la factibilidad y pertinencia del

instrumento propuesto, por lo que se recomienda su utilización en investigaciones de limitado alcance temporal que no requieran emplear un método más exacto y riguroso y no exijan mucho más tiempo para obtener e interpretar los resultados.

Es decir, la corroboración no significa la aplicación total de la propuesta, pero sí el logro de transformaciones que indiquen la pertinencia y el valor científico-metodológico de dichos aportes en un contexto determinado, a partir de revelar al menos una tendencia positiva en su perfeccionamiento (Matos y Cruz, 2011: 96).

Por tanto, este proceso implica formas específicas de interacción y experimentación, desde la intencionalidad y cultura del investigador y la pertinente selección de métodos y técnicas empíricas (observación, encuestas, entrevistas, cuasi-experimento, etcétera) que permitan valorar los resultados alcanzados teniendo en cuenta la diversidad de perspectivas de análisis y contextos formativos donde se realice la investigación científica.

A partir de los resultados investigativos alcanzados en las tesis que han utilizado esta modalidad, se reconoce que la ejemplificación parcial de los resultados se ha erigido en una vía válida y aceptada por la comunidad científica para la valoración de la pertinencia científico-metodológica de los aportes de una investigación en Ciencias Pedagógicas, ya que se constituye en una alternativa de valoración factible para

constatar la transformación del objeto de investigación declarado, como expresión de la significación social y pertinencia de las propuestas científicas realizadas.

De igual forma, la propia práctica sistematizadora de este proceso de ejemplificación parcial no resulta festinada, sino que será el resultado de una planificación rigurosa del mismo por parte del investigador, lo que conduce a una interacción entre este y otros sujetos implicados o no en el proceso de investigación (estudiantes, profesores, administrativos, especialistas y otros facilitadores seleccionados), a partir de definir los momentos y procedimientos esenciales para organizar y desarrollar el proceso y los indicadores de valoración.

Los resultados más importantes de la implementación de dicha aplicación deberán ser registrados en el informe final de tesis a través de un protocolo explicativo, científicamente argumentado, que logre integrar no solo los tránsitos, logros y limitaciones fundamentales en la transformación del proceso pedagógico o didáctico analizado, según los criterios e indicadores seleccionados y los métodos y técnicas empíricas para su valoración, sino también

revelar e incluir en su discurso de ciencia aquellos retos que emergieron de las insuficiencias obtenidas, que pudieran ser parte de aquellas ya detectadas en el diagnóstico del problema u otras nuevas, consecuencia

de la aplicación de un nuevo instrumento (Matos y Cruz, 2011: 97).

La ejemplificación, entonces, como instrumento de aplicación, deberá sustentarse en la construcción argumentada de juicios crítico-valorativos, que permitan constatar su pertinencia para la transformación del objeto de investigación declarado, al reconocer la significación socio-formativa de las propuestas científicas realizadas. En este proceso constructivo del protocolo explicativo prevalece el empleo del análisis-síntesis, como método teórico presente en toda la lógica interpretativa desplegada, además de la observación científica, como método empírico universal de la investigación, lo que no niega la posibilidad de utilizar otras técnicas de registro, análisis e interpretación de la realidad (encuestas, entrevistas, etcétera), en dependencia de los intereses, cultura e intencionalidad del investigador.

Dichos métodos y técnicas deberán ser precisados y argumentados convenientemente, como expresión de la manera particular del investigador de observar, comprender, explicar e interpretar el proceso de comprobación desplegado, al dar fe de su validez, esencialidad y posibilidades de transformación de la realidad.

En tal sentido, el docente-investigador debe “valorar si el mecanismo o instrumento usado registra confiablemente los rasgos del objeto que pretende observar o

medir [...]” (Gorina, 2010: 69), como vía para garantizar la objetividad, significatividad y validez de las informaciones reveladas en el proceso de construcción científica. “Así, es recomendable que aproveche la riqueza que se obtiene mediante el análisis integrador de diversos datos cualitativos y cuantitativos, aspecto que posibilita un estudio más riguroso y profundo de los hechos y fenómenos sociales [...]” (Gorina, 2010: 79), el que deberá sustentarse en una pertinente selección y construcción de la información más relevante a través de un eficiente proceso argumentativo.

Por lo que la ejemplificación parcial de los aportes de investigación, como proceso de comprobación científica, es revelador de los siguientes rasgos esenciales:

- **Carácter presencial, interactivo y parcial:** implica el contacto entre el investigador-facilitador y los sujetos socializadores a través de la comunicación y la participación directa, en un limitado período de tiempo.
- **Viabilidad:** reconoce la factibilidad de corroboración científica de los aportes a partir de las potencialidades de implementación y transformación del proceso investigado en la práctica concreta.
- **Carácter contextualizado:** requiere que la comprobación realizada sea desarrollada e interpretada

en el marco contextual concreto donde se generó la situación disfuncional objeto de análisis.

- **Validez interpretativa:** por ser coherente con la necesidad que tiene el investigador de construir, de forma veraz, sus interpretaciones, revelando las informaciones que le resulten más significativas y esenciales a través de una pertinente selección de métodos y técnicas de investigación.
- **Equilibrio objetivo-subjetivo:** cualidad dialéctica que garantiza la legitimidad y significatividad de las informaciones obtenidas y ofrecidas por el investigador aun cuando estén mediadas por su intencionalidad e interpretación personal.

De manera general, los **procedimientos metodológicos** por los que transita la propuesta de ejemplificación parcial de los resultados han ido emergiendo como resultado de la propia práctica sistematizadora en ciencia pedagógica, los cuales fueron descritos sintéticamente por Matos y Cruz (2011), en un primer intento de análisis científico. No obstante, esta primera referencia teórica ha sido enriquecida y sistematizada posteriormente, lo que ha permitido un mayor nivel de precisión y argumentación de la lógica de su implementación en el presente estudio. Dichos procedimientos serán explicados a continuación.

1. Caracterizar el contexto concreto de aplicación, precisando los métodos empíricos utilizados y los criterios para su selección

Se deberá delimitar el contexto concreto donde se realizará la aplicación parcial del instrumento. En este sentido, se recomienda que este se corresponda con el mismo contexto donde fueron diagnosticadas las insuficiencias por parte del investigador, de manera que sea posible revelar las transformaciones obtenidas a partir de dicha implementación.

En este proceso se podrá definir la carrera específica e institución objeto de valoración, sujetos involucrados, características del grupo muestra (matrícula, grupos etarios, nivel de instrucción, rasgos que lo distinguen, etcétera), intervalo de tiempo en que se desarrolla la experiencia (curso académico, años), así como los aspectos o indicadores que justifiquen la selección de dicho contexto formativo y grupo muestra y no otro, los cuales dependen de la intencionalidad del investigador y resulten un requisito imprescindible para sustentar y argumentar la coherencia científica de la ejemplificación realizada en cada investigación particular.

2. Diagnosticar el contexto concreto de aplicación en el que se revelen los aspectos disfuncionales del proceso

de formación objeto de estudio, en un nuevo nivel de esencialidad e intencionalidad científica

Este procedimiento permite transitar a un nuevo nivel de esencialidad interpretativa del diagnóstico fáctico y la caracterización praxiológica inicial realizada, lo que contribuye a una comparación del “antes” y “después” de los aspectos que resultaron disfuncionales en un primer momento y que promovieron la realización de la investigación, al otorgarle coherencia y organicidad a la lógica científica desplegada.

Durante este diagnóstico contextual resulta necesario revelar las principales dificultades que presentan los sujetos en formación, al enfatizar en los elementos esenciales que visualicen mayores posibilidades de transformación positiva en un corto período de tiempo. Esto le permitirá al investigador seleccionar y resaltar aquellas manifestaciones más trascendentes que den cuenta de su intencionalidad científica en este nuevo estadio del proceso investigado, donde se deberá incluir, además, la precisión de los métodos y técnicas para la corroboración del instrumento aportado.

3. Definir una escala de niveles o patrones de logros que permita una mayor precisión metodológica de las transformaciones alcanzadas durante el proceso de aplicación, garantizando una evaluación cualitativa del mismo

Este procedimiento metodológico permite al investigador definir cuáles son los criterios o patrones de logros que orientan el análisis interpretativo para explicar el comportamiento gradual de los sujetos implicados durante la ejemplificación. Resulta conveniente que dichos patrones se seleccionen desde una coherencia teórico-práctica en correspondencia con la lógica concebida en los aportes de investigación realizados, por lo que este proceso deberá retomar significativamente tanto las dimensiones teóricas modeladas como las etapas de los instrumentos aportados, pues ello ofrece un criterio de organicidad científica para poder corroborar las transformaciones alcanzadas durante la aplicación.

De igual forma, se recomienda estructurar dichos criterios o patrones de logros en una escala de niveles, la cual deberá sustentarse, de manera jerárquica, en indicadores concretos a realizar por los sujetos en formación para declarar que se ha logrado vencer cada uno; ello permitirá evaluar el comportamiento alcanzado en este estadio de la investigación.

Es necesario puntualizar que, si bien esta escala evaluativa permite al docente-investigador una mayor precisión metodológica de las transformaciones alcanzadas durante la ejemplificación realizada al garantizar una evaluación cualitativa del proceso, no se le niega la posibilidad de introducir otras técnicas y métodos de valoración, los cuales deberán llevar la impronta de la coherencia investigativa

desarrollada desde la singularidad e intencionalidad científica que se defiende.

4. Precisar los momentos esenciales para la organización y desarrollo de la aplicación parcial así como los criterios científicos para la selección del responsable (facilitador) de su implementación

Resulta conveniente que el docente-investigador precise cuáles son las principales formas organizativas del proceso de aplicación, las cuales pueden incluir desde talleres, encuentros de socialización grupal y preparaciones metodológicas hasta intercambios sistemáticos con los sujetos implicados (estudiantes, docentes, facilitadores, directivos y otros). Esto le permite el control y evaluación de la efectividad del proceso y la posibilidad de sistematizar y colegiar alternativas para corregir errores o dar tratamiento a situaciones imprevistas en dicha implementación, desde su experiencia e intencionalidad.

De igual forma, se recomienda explicitar los criterios científicos para la selección del facilitador encargado de desarrollar este proceso. Esta selección busca garantizar la calidad del responsable para contribuir al perfeccionamiento investigativo, por lo que resultaría ventajoso que dicha responsabilidad sea asumida por el propio investigador. Estos criterios, por lo general, pudieran encaminarse hacia la valoración de:

- Experiencia profesional e investigativa del responsable

- Trayectoria docente en el contexto concreto donde se implementa el instrumento
 - Cultura profesional e investigativa para gestionar el proceso de aplicación en el contexto formativo seleccionado
5. Definir los métodos y técnicas empíricos utilizados argumentando su pertinencia en los momentos de desarrollo de la aplicación

Resulta vital que el docente-investigador explicita cuáles son los principales métodos y técnicas a emplear durante la ejemplificación y la manera en que estos se van articulando en los diferentes momentos de desarrollo del proceso.

La observación científica constituye uno de los métodos empíricos más empleados en esta etapa, como proceso subjetivo-objetivo que permite sistematizar desde la subjetividad del investigador la objetividad de los datos que emergen de la realidad que se va transformando.

Ello requiere, entonces, un conocimiento previo por parte del sujeto del proceso de observación, lo que le permitirá significar, dentro del conjunto de características del objeto, aquellos aspectos que son susceptibles de ser observados. Por lo que resulta conveniente que el investigador reflexione sobre las siguientes interrogantes: ¿qué deberá ser observado?; ¿qué relación deberá existir entre el observador y lo observado?; ¿qué observaciones deberán ser registradas?; ¿qué

procedimientos deberán ser usados para garantizar la seguridad y confiabilidad de los datos observados?

Por consiguiente, el empleo de este método exige, al investigador-observador y otros sujetos implicados, la precisión de tareas, plazos y una guía contentiva de indicadores de observación claros y precisos, como instrumentos que orienten el trabajo, que permitan comprender la realidad garantizando la confiabilidad de los datos obtenidos.

De igual forma, es posible utilizar otras técnicas empíricas (encuestas, entrevistas), las cuales le permiten al investigador experimentado complementar las informaciones obtenidas a través de la observación, pues al combinarlas hábilmente, se logran resultados superiores en el análisis e interpretación del objeto transformado.

6. Describir los estadios o tránsitos fundamentales en la transformación del proceso pedagógico o didáctico, de acuerdo con el sistema de evaluación previamente concebido en su constructo práctico para argumentar, tanto cualitativa como cuantitativamente, los logros fundamentales obtenidos en los sujetos con la implementación del instrumento, a partir de los indicadores seleccionados

Este procedimiento permite detallar los diferentes momentos por los que va transitando la transformación del proceso

pedagógico o didáctico objeto de investigación. Para ello resulta esencial que se logre revelar y argumentar el comportamiento gradual que se va obteniendo en los sujetos con la aplicación del instrumento, a partir de los patrones de logros previamente precisados por el investigador, los cuales deberán corresponderse, en una articulación lógica, con los indicadores establecidos en el sistema de evaluación del aporte práctico propuesto, como resultado de la lógica teórica modelada.

En este proceso, se van analizando los avances y retrocesos parciales obtenidos por los sujetos en dicha ejemplificación, lo que requiere que se vayan explicitando las acciones concretas desplegadas por el facilitador e implicados, para el logro de su intencionalidad. Esto favorecerá la valoración crítica de la dinámica desarrollada por el investigador al dar cuenta de los niveles de motivación, apropiación y comprensión logrados por parte de los sujetos involucrados, pues se trata de un proceso sostenido de acopio de información sobre su alcance formativo, debilidades y fortalezas, y necesidad de modificación, lo que permite corroborar las potencialidades transformadoras del nuevo enfoque pedagógico o didáctico que se defiende e implementa en la ejemplificación realizada, así como ofrecer una retroalimentación efectiva a los implicados.

7. Revelar los resultados parciales alcanzados, así como los nuevos retos que emergieron de las insuficiencias obtenidas con la aplicación realizada (logros y

limitaciones), que permitan justificar el valor científico-metodológico de la propuesta

Resulta esencial que el docente-investigador realice una valoración cualitativa de los principales resultados obtenidos en el contexto concreto de aplicación parcial del constructo práctico aportado, “lo que permitirá constatar o no su eficacia para la transformación del objeto declarado, en dependencia de si los resultados lograron ser satisfactorios o no, por lo que serán expresión de las propuestas científicas realizadas” (Matos y Cruz, 2011: 97).

De igual forma, se deberán revelar no solo los aspectos positivos logrados, sino también las limitaciones y contradicciones objetivas y subjetivas que puedan emanar del proceso de ejemplificación parcial, como expresión de la honestidad y veracidad científica del investigador con la aplicación del instrumento. Ello debe conducir a que este reoriente, redefina o enfatice, desde el cuestionamiento crítico-reflexivo, en determinados aspectos metodológicos de la implementación desplegada (nuevos intercambios y orientaciones teórico-metodológicas, convocar nuevos encuentros de socialización, precisar cronograma de trabajo, etcétera).

Este procedimiento, entonces, contribuye a valorar la pertinencia pedagógico-didáctica de los constructos teóricos y

prácticos aportados a partir de corroborar sus potencialidades de generalización epistémico-metodológica en los contextos concretos de aplicación.

Conclusiones

De manera general, la ejemplificación parcial de los resultados aportados en Ciencias Pedagógicas es reconocida como un proceso valorativo, de carácter presencial e interactivo, que ofrece a los investigadores amplias posibilidades de corroboración de la pertinencia científica de los principales resultados aportados para la transformación de la realidad social analizada.

Este proceso garantiza el regreso a la práctica formativa concreta objeto de atención, con el objetivo de modificar aquellos aspectos que resultaron disfuncionales y que motivaron la necesidad de la investigación, en un nuevo nivel de especialidad interpretativa. Por tanto, sus particularidades varían en dependencia de cada investigación, de acuerdo con el objeto y campo investigado, el contexto pedagógico o didáctico en el que se desarrolla, el nivel de complejidad de la práctica formativa y la cultura epistemológica e intencionalidad del investigador.

Sin negar el valor científico de la ejemplificación parcial de los resultados, como proceso de corroboración parcial en Ciencias Pedagógicas, se reconoce sin embargo, que la lógica

procedimental que se sistematiza, precisa y defiende no debe ser concebida como receta única o propuesta rígida y acabada, sino como alternativa de orientación metodológica flexible, con posibilidades de ser enriquecida o modificada en correspondencia con la intencionalidad y especificidad de cada investigación.

De este modo, se significan la validez interpretativa, la viabilidad, su carácter contextualizado y el equilibrio objetivo-subjetivo, como cualidades que distinguen este proceso de corroboración, actualmente reconocido y aceptado por la comunidad científica en el campo pedagógico, como alternativa coherente para sustentar la pertinencia y confiabilidad de los aportes durante la etapa de aplicación.

Bibliografía

CASTELLANOS SIMONS, Beatriz. *Investigación educativa: nuevos escenarios, nuevos actores, nuevas estrategias*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, Facultad de Ciencias de la Educación, Centro de Estudios Educativos, 1998.

CRUZ RIZO, Lorna. “Modelo de lectura intercontextual en lenguas extranjeras con fines periodísticos”. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba, 2008.

FUENTES, Homero, *et. al.* *El proceso de investigación científica orientado a la investigación en Ciencias Sociales*. Universidad Estatal de Bolívar. Guaranda, Ecuador, 2007. 253 p.

GARCÍA, Lisandro. “Aspectos metodológicos de las relaciones entre el objeto y el problema de la investigación”. En: *Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005, p. 86-93.

GORINA SÁNCHEZ, Alexander. “Dinámica del procesamiento de la información en las investigaciones sociales”. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2010.

MATOS HERNÁNDEZ, Eneida. Una orientación epistémico-metodológica en la construcción del texto científico. Bolívar, Ecuador, 2009. 124 p.

MATOS HERNÁNDEZ, Eneida. Metodología para la construcción del texto científico en el proceso de formación de investigadores. Universidad Técnica de Machala de Ecuador, 2010. 172 p.

MATOS HERNÁNDEZ, Eneida y Lorna Cruz, Rizo. *La práctica investigativa: una experiencia en la formación doctoral en Ciencia Pedagógica*. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente: Ediciones UO. 151 p. ISBN: 978-959-207-434-7

MATOS HERNÁNDEZ, Eneida y Lorna Cruz, Rizo. “El taller de socialización y la valoración científica en las Ciencias Pedagógicas”. *Revista Transformación*, vol. VIII, núm. 1, enero-junio. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José Martí”, Camagüey. Disponible en línea: <http://www.ucp.cm.rimed.cu/uzine/transformacion/2012/2012.01.01/rarticulos.html>

PÉREZ RODRÍGUEZ, Gastón *et. al.* *Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996. 233 p. ISBN: 959-13-1275-X

Santiago 136, 2015

TARDO FERNÁNDEZ, Yaritza. “Modelo estratégico intercultural para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comunicación oral en lenguas extranjeras en contextos de inmersión sociocultural”. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2007.